

INTRODUCCIÓN

El fenómeno del consumo de drogas ha variado en los últimos años: se incorporan nuevas sustancias, aumenta el consumo de sustancias legales, disminuye la edad de inicio en su utilización y se llega a una situación de dependencia a edades cada vez más tempranas. Todo ello hace que se enfatice la prevención como una herramienta fundamental para evitar el abuso de drogas.

El propósito fundamental de la presente Práctica Institucional (P.I.) se plantea como objetivo principal brindar capacitación a adolescentes y jóvenes de unidades educativas de la ciudad de Tarija, en relación a la problemática del uso indebido de alcohol y drogas a través del programa de Prevención y Promoción de la Salud del INTRAID Tarija, mediante la capacitación, formación y educación que fomenten estilos de vida saludables, para evitar o disminuir el consumo de alcohol y otras drogas; es decir que los adolescentes adquieren información y destrezas que contribuyan al desarrollo personal y social, a manera de promover estrategias de protección para el desarrollo integral del ser humano.

De allí que prevenir quiere decir estar capacitando y dispuesto a evitar los riesgos o las consecuencias que un problema pueda producir: significa asimismo crear las condiciones positivas para la convivencia social y familiar. Además, es el proceso mediante el cual el ser humano, individual o colectivamente, se interesa y adquiere en su formación integral, la capacidad para anticipar los problemas con repuestas creativas y ajustes a la realidad.

El fin primordial de la prevención es la preparación y educación del individuo, informando y sensibilizando en torno a las causas e impactos de los problemas sociales; participativos, capaz de tomar decisiones acertadamente, con buena auto percepción que pueda interrelacionarse con sus semejantes; asertivo, es decir, que sepa escuchar y expresar sus emociones, sentimientos e ideas de forma honesta, capaz de resolver o enfrentar adecuadamente problemas personales, interpersonales y familiares, conocedor de sus capacidades, potencialidades y limitaciones.

Para la ejecución de la práctica se utiliza como instrumento fundamental el “Manual Teórico Práctico de Prevención Integral y Promoción de la Salud del Uso Indebido de Drogas para la Formación de Líderes Juveniles”, elaborado por el INTRAID, considerando que la prevención del uso indebido de drogas no es un proceso en el cual se transmiten conocimientos de manera unidireccional, sino es un proceso de construcción colectiva de conocimientos, promoviendo los factores de protección y minimización los factores de riesgo.

De esta manera se brinda a la población estudiantil y juvenil, información construyendo conocimientos sobre las causas y consecuencias del consumo de sustancias psicoactivas, como el tabaco, alcohol, inhalantes, cocaína y marihuana. En las diferentes temáticas del módulo de “Desarrollo Personal”, se abordan temas con la percepción de desarrollar actitudes positivas, reafirmando los valores, la comunicación asertiva, la autoestima, la amistad, y la toma de decisiones entre otros. De igual manera con el “Módulo de Drogas y Sexualidad” se incrementan sus conocimientos y desarrollan habilidades para su diario vivir.